Ayuntamiento de Badajoz

Consulta de Expedientes

Manual de Usuario

Tabla de contenidos

1. Introducción 1

2. Requisitos 2

2.1. Requisitos de sistema.....2

2.1.1. Hardware2 2

2.1.2. Software 3

2.1.2.1. Sistema Operativo 3

2.1.2.2. Navegador de internet 3

2.1.2.3. Certificados Digitales 3

2. Consulta de Expedientes 4

Lista de figuras

3.1. Consulta de Expedientes 4
3.2. Historial de Expediente 5
3.3. Avisos al usuario 5
3.4. Documentos 6
3.5. Búsqueda de Expedientes 6
3.6. Resultado de la Búsqueda 7

Capítulo 1. Introducción

El **Sistema de Tramitación Electrónica,** es una plataforma modular orientada a dotar al Ayuntamiento de Badajoz de las funcionalidades necesarias para ofrecer a los ciudadanos el **acceso electrónico a sus servicios públicos**, ayudando al cumplimiento de la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Un ciudadano podrá, desde la opción ***Consulta de Expedientes***, consultar el estado de los trámites telemáticos que ha realizado, así como los avisos que para el mismo se hayan generado desde su tramitación.
El acceso a la *Consulta de expedientes* se realizará a través del enlace en el portal de Ayuntamiento de Badajoz.

Capítulo 2. Requisitos

Los requisitos necesarios para acceder a la Consulta de Expedientes son los siguientes.

2.1. Requisitos de sistema

Los requisitos mínimos para la ejecución de la aplicación de Consulta de Expedientes:

2.1.1. Hardware

Se deberá disponer de una estación cliente con al menos las siguientes características:

- Procesador Pentium 4
- 1Gb de RAM
- 2 Gb de disco duro

2.1.2. Software

Para obtener los mejores resultados y garantizar el pleno funcionamiento de todos los servicios de la aplicación, será necesario satisfacer los siguientes requerimientos:

2.1.2.1. Sistema Operativo

- Windows
- Linux

2.1.2.2. Navegador de internet

- Internet Explorer 7 / 8
- Mozilla Firefox 7
- Google Chrome 8.x
- Apple Safari 5.x

2.1.2.3. Certificados digitales

Para acceder a la herramienta, es necesario disponer de un certificado digital de usuario instalado en el navegador.

Los certificados válidos son los admitidos por la plataforma @firma.

Capítulo 3. Consulta de Expedientes

El ciudadano pulsará sobre la opción *Consulta de Expedientes*, tras lo que el sistema pedirá al usuario que se autentique su Certificado.

Tras acceder a la consulta de expedientes, se mostrará un listado de los expedientes iniciados telemáticamente por el usuario, con su detalle de estado y avisos.

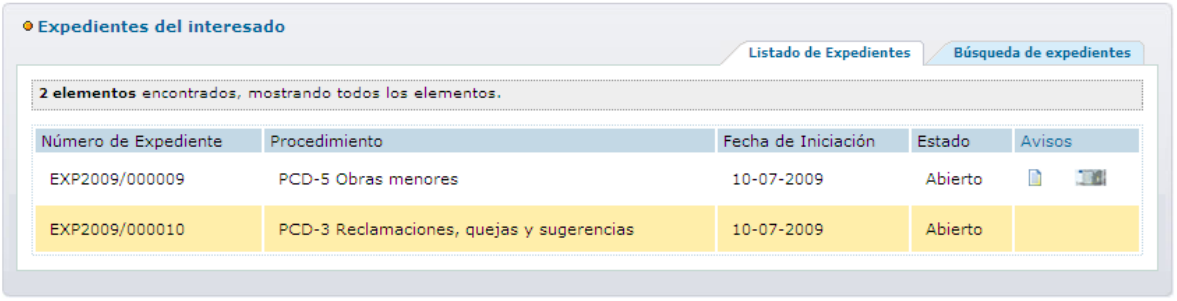

Figura 3.1. Consulta de Expedientes

Para consultar el detalle de un expediente en concreto, se pulsará sobre el mismo.

Listado de Expedientes: EXP2009/000009
Listado de Expedientes
Búsqueda de expedientes
Detalle del Expediente
Historia del Expediente
Fecha
Descripción
Documentos
Avisos
Solicitudes de Subsanación
Se le ha notificado la necesidad de realizar una subsanación de la documentación aportada al expediente EXP2009/000009 del procedimiento Obras menores.
Fecha : 2009-07-10 12:32:39.0
Para aportar la documentación que se le solicita pinche aquí: Registro Telemático
10-07-2009
[ES]Comprobando la documentación aportada
Solicitudes de Pago de Tasas
Durante la tramitación de su expediente EXP2009/000009 de Obras menores se le comunica que es necesario que acredite el pago de la tasa de Resguardo del pago de tasa
Fecha : 2009-07-10 12:32:39.0
Para proceder al pago pinche aquí: Pago Telemático
Deberá aportar el justificante obtenido. Para ello utilice el siguiente enlace: Registro Telemático
10-07-2009
[ES]Solicitud recibida

Figura 3.2.Historial del Expediente

En el historial del expediente, vemos tanto su estado actual como hitos anteriores de tramitación. Estos hitos pueden tener asociados avisos al usuario, en concreto avisos de requerimiento de subsanación de documentación y/o de pago de tasas.

En dichos avisos, se incluirán los enlaces a las aplicaciones telemáticas a las que se deberá acceder para realizar las acciones solicitadas.

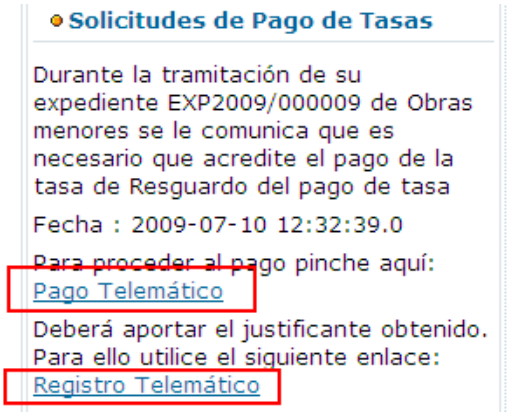
Solicitudes de Pago de Tasas
Durante la tramitación de su expediente EXP2009/000009 de Obras menores se le comunica que es necesario que acredite el pago de la tasa de Resguardo del pago de tasa
Fecha : 2009-07-10 12:32:39.0
Para proceder al pago pinche aquí: Pago Telemático
Deberá aportar el justificante obtenido. Para ello utilice el siguiente enlace: Registro Telemático

Figura 3.3. Avisos al usuario

Los documentos aportados a partir de los avisos de requerimiento de documentación, también se podrán consultar a través de esta consulta:

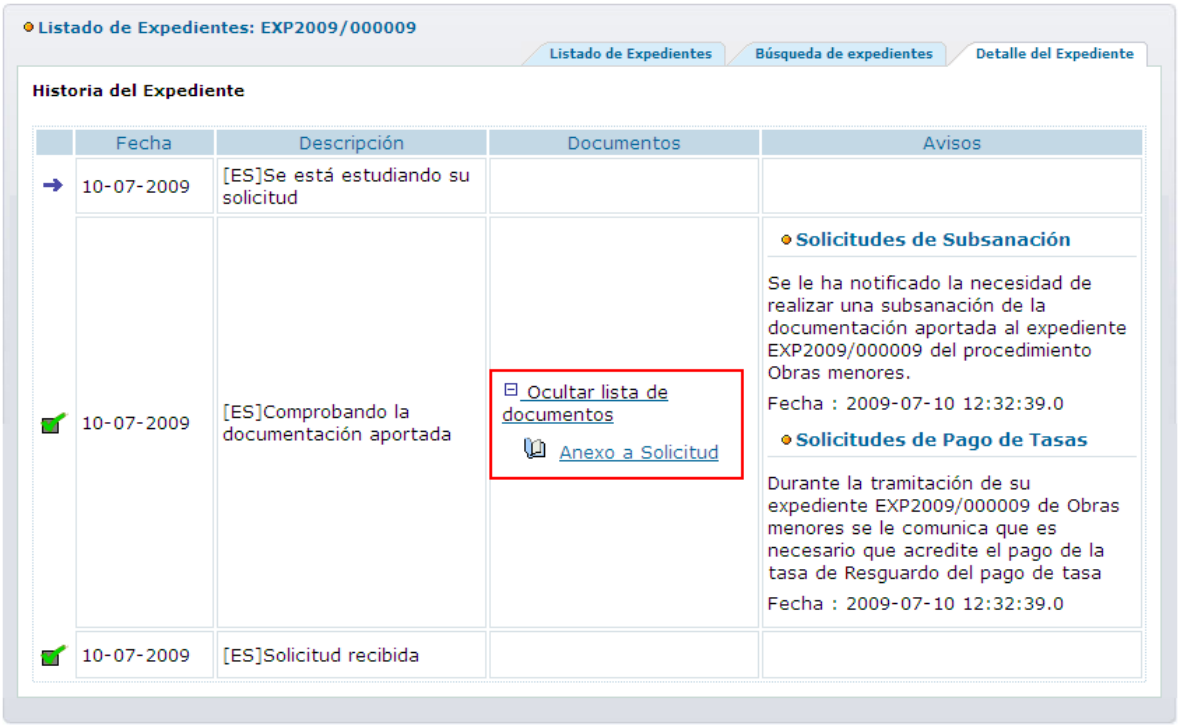
Listado de Expedientes: EXP2009/000009
Listado de Expedientes
Búsqueda de expedientes
Detalle del Expediente
Historia del Expediente
Fecha
Descripción
Documentos
Avisos
10-07-2009
[ES]Se está estudiando su solicitud
10-07-2009
[ES]Comprobando la documentación aportada
Ocultar lista de documentos
Anexo a Solicitud
Solicitudes de Subsanación
Se le ha notificado la necesidad de realizar una subsanación de la documentación aportada al expediente EXP2009/000009 del procedimiento Obras menores.
Fecha : 2009-07-10 12:32:39.0
Solicitudes de Pago de Tasas
Durante la tramitación de su expediente EXP2009/000009 de Obras menores se le comunica que es necesario que acredite el pago de la tasa de Resguardo del pago de tasa
Fecha : 2009-07-10 12:32:39.0
10-07-2009
[ES]Solicitud recibida

Figura 3.4.Documentos

La aplicación de consulta de expedientes ofrece también un formulario de búsqueda, para facilitar al usuario el localizar sus expedientes por diferentes criterios:

Figura 3.5. Búsqueda de Expedientes

El campo *DNI* es completado por el sistema y no es modificable, ya que el usuario conectado solamente podrá consultar sus expedientes.

El campo *Fecha* será completado por el usuario para realizar la búsqueda. Podrá buscar por un intervalo de fechas, por una fecha concreta, a partir de una fecha o los expedientes anteriores a una fecha concreta, mediante los operadores correspondientes.

También podrá buscar por el *Estado* del expediente.

El resultado se mostrará en formato lista:

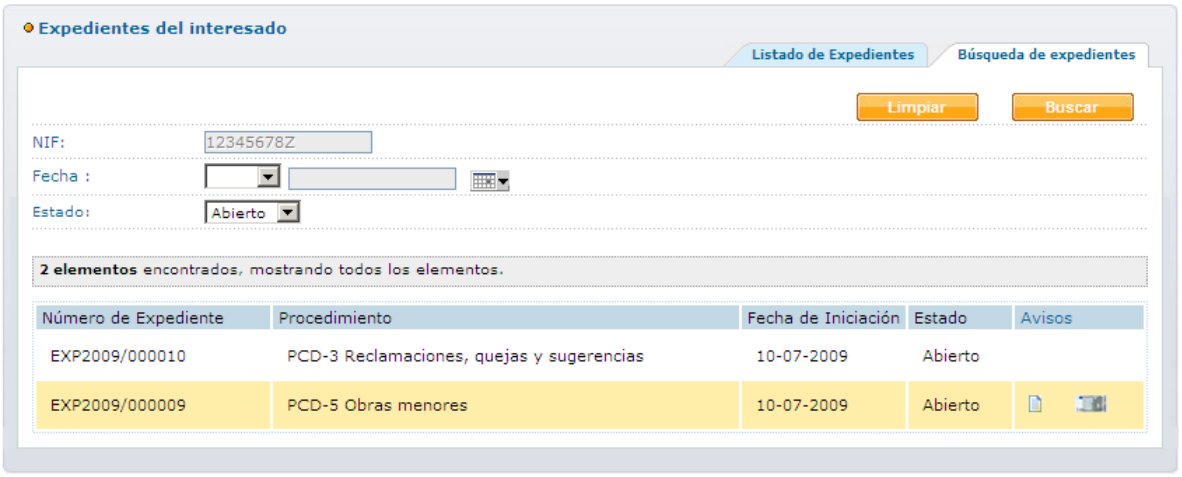

Figura 3.6.Resultado de la Búsqueda

Para ver el detalle de un expediente en concreto de los resultados se pulsará sobre él.